

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE PUBLICIDAD INTEGRAL CIA. LTDA. SERPIN

En la ciudad San Francisco de Quito, el día de hoy, 18 de febrero del 2016, a las 17h06, en las oficinas principales de la compañía Servicios de Publicidad Integral Cia. Ltda. SERPIN, ubicadas en la calle Andrés Xaura N24-170 y Mariscal Foch; comparecen la totalidad de los socios de la Compañía Servicios de Publicidad Integral Cia. Ltda. SERPIN., de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	REPRESENTANTE	CAPITAL	CAPITAL	%	NUMERO
		SUSCRITO	PAGADO		PARTICIPACIONES
Martha Inelda			•		
		-		33. 333	
Mora Eldredge	NO	\$48.000 usd	\$48.000usd	%	48.000
Marco Vinicio					
Franco	-	-	-	33, 333	-
Rentería	NO	\$ 48.000 usd	\$48.000usd	%	48.000
Mauricio					
Francisco	-				
Galeas				33. 333	
Arguello	NO	\$ 48.000 usd	\$48.000usd	%	48.000
TOTALES		\$144.000usd	\$144.000usd	100%	144.000

Cada participación tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Preside esta reunión la señora Martha Inelda Mora Eldredge, Presidenta Ejecutiva de la compañía. Servicios de Publicidad Integral Cía. Ltda. SERPIN, y actúa como secretario de Junta el señor Marco Vinicio Franco Rentería, Gerente General de la misma.

Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% (cien por ciento) del capital pagado. Por lo que el señor Secretario, de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informe anual del Gerente General (Informe de Gerente) correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2015.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.

La Presidenta de Junta declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Por Secretaría se da lectura del informe del Gerente General sobre las actividades más importantes realizadas en ejercicio económico 2015 el cumplimiento de las disposiciones legales, un análisis de la situación financiera de la Empresa y los proyectos para el siguiente año 2016.





La Junta conoce y aprueba el informe por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato, la señora Presidenta de Junta dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día y que se de lectura, de las cuentas, así como los informes de balance general y estado de perdidas y ganancias, con todos sus anexos, cortados a la fecha de 31 de diciembre de 2015.

A continuación se da lectura de los informes antes detallados, documentos estos que han sido entregados a cada uno de los señores socios antes de instalar la reunión, para la respectiva revisión.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, de manera unánime aprueba los informes presentados y conocidos en esta reunión, así como el balance general y estado de pérdida de ganancias, con todos sus anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato, la señora Presidenta de Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día.

En razón de que, luego de deducidas las utilidades a trabajadores, pago de impuestos estatales, disminución de gastos no deducibles y reserva legal, se ha obtenido un valor de utilidad distribuible entre los socios de \$1.451.47, se dispone que este valor sea mantenido en la cuenta de utilidades retenidas hasta próximo aviso.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió ésta Junta General, la señora Presidenta declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta. Acto seguido el Acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración a las 19H30.

Sra. Martha I. Mora Eldredge

SOCIA

PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA COMPAÑIA

PRESIDENTA DE JUNTA

Sr. Marco V. Franco Rentería

SÓCIO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SECRETARIO DE JUNTA